



“CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS”

En términos del Artículo 10 y 11 de la Ley de Obras Públicas para el estado de Tlaxcala y sus municipios, en concordancia con el Artículo 74 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas de carácter federal; la dirección de obras públicas convoca a registrarse en el padrón de contratistas del H. Ayuntamiento de La Magdalena Tlaltelulco, Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2023, a partir del 17 de marzo del 2023 y hasta el 17 de abril del 2023.

- Podrán registrarse todas las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, profesionales de la construcción.
- Presentar solicitud de inscripción o revalidación dirigido al C. Marco Antonio Pluma Meléndez. Presidente Municipal Constitucional.
- Presentar toda la documentación requerida que será entregada en el departamento de obras públicas, para la revisión y cotejo.
- A los contratistas se les otorgará un número de registro para el control administrativo.
- Los interesados podrán solicitar en la Dirección de Obras Públicas en Calle 16 de Septiembre #2, Barrio de Tecpa Morales C.P 90830, los requisitos y formatos de inscripción al padrón de contratistas que deberán entregar en tiempo y forma a través del correo electrónico obraspublicas@tlaltelulco@outlook.com



CIUDADANOS AL SERVICIO DEL PUEBLO